

La universidad como motor de transformación social a través de los ODS

“ODS: Yo sí!”

(yODSÍ!)

Universitat de València

Resumen:

Nos encontramos inmersos en un proceso de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de las Universidades.

La propuesta es realizar un análisis crítico y profundo de dichos Objetivos, entendiendo a las universidades en su potencial transformador de la sociedad. Es su misión. La integración de los ODS en nuestra comunidad es una oportunidad para plantearnos cómo mejorar nuestros procesos internos y externos en materia de respeto por las personas y el planeta.

Este proceso sólo se puede vivir de una forma participativa, donde nos involucremos todas las personas de la comunidad universitaria que quieran ser partícipes de esta etapa, así como aquella parte de la sociedad civil, sociedades, empresas, organizaciones y administraciones públicas, a las que nos debemos en nuestra misión formadora de profesionales y ciudadanos y ciudadanas. Todo ello, con el fin de llegar a formular propuestas de acciones de cambio en la propia universidad, que hagan de la Universitat de València no sólo un ente divulgador y concienciador del proceso de transformación hacia una sociedad sostenible, sino un ente promulgador y ejecutor de políticas propias del siglo XXI, que sean respetuosas con las personas y nuestro entorno.

Este es un proyecto ilusionante y participativo, al que os invitamos a hacerlo vuestro. Depende de nosotros y nosotras diseñar la transformación hacia un modelo social, económico y de consumo sostenible.

Antecedentes y Planteamiento

La Universitat de València realizó en el año 2011 un proyecto de Campus Sostenible, cuyo objetivo era incluir la sostenibilidad como eje fundamental de su estrategia. La idea central de este proyecto consistía en impulsar iniciativas para lograr un desarrollo sostenible dentro de la UV. Para ello se tuvieron en cuenta tres dimensiones:

- Educación e investigación para la sostenibilidad,
- Campus Sostenible y Saludable, y
- Compromiso social y participación.

Este primer Campus Sostenible lo elaboró la Comisión de Sostenibilidad con un horizonte de realización hasta 2015. Durante este periodo, el hilo conductor del contexto sostenible internacional venía marcado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, elaborados por Naciones Unidas, que constan de 8 metas enfocadas principalmente al desarrollo humano y social (sólo el objetivo 7 trata del medio ambiente).

En enero de 2016 entraron en vigor los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), negociados por los 193 estados miembros de Naciones Unidas en un esfuerzo conjunto de promover a lo largo de la agenda 2030 la consecución de unos objetivos que incidieran plenamente en la sostenibilidad del desarrollo digno de las distintas sociedades y de la gestión de los recursos del planeta y de su biodiversidad.

En este nuevo marco internacional, la Universitat de València quiere adecuar sus políticas a los nuevos retos sociales y medioambientales, por lo que está iniciando un Campus Sostenible II con el objetivo claro de incorporar la sostenibilidad en cualquiera de sus dimensiones dentro de su funcionamiento como institución. La finalidad última es la mejora de la vida universitaria, de su entorno ambiental y de su entorno social.

La UV, en su voluntad por integrar los ODS, quiere ayudar a comprender e impulsar dichos objetivos para alimentar a los motores de cambio y mejora de nuestra realidad. Es por ello que presenta el proyecto: "ODS, yo sí!" (en su acrónimo "yODSÍ!"), que tiene por objetivo principal, no la divulgación de los ODS, sino hacer un debate crítico sobre el potencial transformador de la universidad en materia de respeto y cuidado de las personas y del planeta. Junto con este objetivo inicial y como consecuencia de las diferentes actividades que se realicen en torno a los ODS, se realizará un documento que recoja las reflexiones y conclusiones derivadas de dichas actividades. Este documento irá acompañado de una batería de propuestas que serán debatidas y analizadas por la comisión de sostenibilidad, y pueden derivar en políticas en materia de sostenibilidad para la UV.

Con este proceso se pretende la participación de toda la comunidad universitaria en la elaboración de propuestas sostenibles en la universidad.

Debido a la transversalidad de los grandes retos que supone la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la UV debe promover la colaboración y participación, tanto vertical como horizontal, de sus estructuras universitarias, bien a través de las distintas comisiones asesoras de los órganos centrales de la Universitat, bien a través de las distintas áreas, unidades, centros, institutos, delegaciones, sindicatos, fundaciones... La UV puede y debe comprometerse a trabajar todos los ODS, unos a través de cambios y compromisos estructurales internos y otros a través de la misión establecida en sus Estatutos (innovar, investigar, formar o educar).

Es esperable que este proyecto contribuya a una transformación de la Universitat (*ad intra*), desde nuestras estructuras y funcionamiento interno, así como desde la Universitat (*ad extra*) hacia la sociedad, y que las conclusiones que se deriven puedan ser traducidas en compromisos institucionales y sociales.

Para lograr este avance en la transformación de la universidad, es importante que las actividades que se organicen a lo largo del proyecto sean objeto de una profunda reflexión. Este debate ha de conducir al planteamiento de políticas sostenibles dentro de nuestra propia institución. Por tanto, es primordial que los distintos ámbitos universitarios (comisiones, centros, institutos...) organizadores de las actividades desarrolladas, alcancen conclusiones derivadas de dichas actividades, que les permitan establecer propuestas de acción de mejora. Deberán, por tanto, recoger estas conclusiones en un documento. La comisión de sostenibilidad analizará, debatirá y asesorará a la UV sobre dichas propuestas, pudiendo modificar, quitar o añadir nuevas acciones o conclusiones a las aportadas por los centros y comisiones. Este proceso culminará con la propuesta de políticas sostenibles para la UV.

Asimismo, también se pretende proyectar a la sociedad iniciativas que faciliten la integración de los ODS en nuestro entorno ciudadano y medioambiental. Es por ello que cabe contar con la participación de otras instituciones públicas y privadas, como pueden ser administraciones, empresas, ONG, asociaciones, agencias públicas...

Nuestra intención es que el proyecto sea abierto y participativo y que trascienda a otras universidades. En este sentido, finalizado este proceso se realizará un congreso interuniversitario a nivel nacional o europeo donde debatir y poner en común las iniciativas en materia de sostenibilidad.

Los **instrumentos** para la realización del proyecto consisten principalmente en la preparación de cursos, talleres, mesas redondas, seminarios, actividades artísticas, o cualquier otra actividad participativa que se crea conveniente para el fin. La distribución de las actividades se realizará en torno a cada uno de los ODS a lo largo de 17 meses, dedicando cada mes a un objetivo

Desde la UV, los centros, institutos, cátedras, sindicatos, delegaciones, asociaciones de estudiantes...han de ser los **actores** que de forma autónoma, aunque coordinadamente en el caso de compartir un mismo objetivo, ideen, planifiquen y pongan en marcha las distintas actividades asociadas a aquellos ODS que tengan asignados, pudiendo contar -cuando sea conveniente- con la colaboración de actores externos con los que lograr un desarrollo óptimo de las actividades propuestas. Asimismo, deberán de extraer las conclusiones que se deriven de las actividades y proponer, si es el caso, acciones de mejora para la propia UV.

Para la viabilidad del congreso de universidades sostenibles se solicitará a la CRUE Sostenibilidad su conveniente colaboración en la gestión y participación en el futuro congreso final sobre “Las Universidades como motor de cambio social a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La **coordinación** de todas estas actividades a nivel institucional y su encuadre dentro del proyecto “ODS: yo sí!” será impulsada por la comisión de sostenibilidad y el equipo directivo de la UV, con especial incidencia en el Vicerrectorado de Igualdad Diversidad y Sostenibilidad, la Delegada para la Sostenibilidad y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, con el apoyo de un grupo de trabajo que dinamice el proyecto, encabezado por la delegada de la rectora en temas de sostenibilidad (Delegada: Pilar Rueda, e-mail: pilar.rueda@uv.es, tfno.: 96 3531075)

Fases de ejecución

La ejecución de este proyecto requiere de varias fases, pudiendo ser algunas simultáneas, en función de su naturaleza.

FASE 1: Movilizar a los colectivos universitarios.

Periodo: septiembre 2019

1. Puesta en conocimiento del proyecto en el equipo director de la UV para su aprobación (septiembre 2019)
2. Puesta en conocimiento del proyecto a la comisión de sostenibilidad y diseño del mapa de reparto de objetivos por contenidos en los diferentes ámbitos universitarios (comisiones, centros, áreas...) (septiembre 2019)
3. Coordinación de los actores universitarios que integren las colaboraciones intrauniversitarias (septiembre-diciembre 2019)

FASE 2: Presentación del programa para la UV

Fecha: octubre 2019

FASE 3: Movilizar a otros colectivos

Periodo: septiembre-diciembre 2019

1. Puesta en conocimiento y atracción de otras instituciones, organizaciones, administraciones, empresas... en colaboración con los actores universitarios
2. Determinación de patrocinadores y colaboradores externos.

FASE 4: Coordinación de las distintas iniciativas.

Periodo: enero-febrero 2020

1. Determinación de las personas responsables para coordinar las iniciativas individuales

FASE 5: Presentación institucional del programa de actividades

Fecha: marzo 2020

FASE 6: Ejecución del proyecto

Periodo: marzo 2020-diciembre 2021

1. Realización de actividades
2. Recogida de conclusiones y propuestas de acciones determinadas por los centros y comisiones

FASE 7: Análisis de conclusiones y formulación de políticas de sostenibilidad

Periodo: abril 2020 en adelante.

FASE 8: Organización del congreso

Periodo: marzo 2020 en adelante

FASE 9: Realización del congreso

Fecha: 1er trimestre 2022

Comunicación

El proyecto, para que sea efectivo y cumpla con su finalidad, ha de contar con una difusión muy amplia. Para ello se realizará un cuaderno con la descripción del proyecto y programa detallado. En particular se requiere de difusión parcial de las actividades a realizar, a través de trípticos, carteles, correos de difusión, noticias, redes sociales y cualquier otro medio que se crea adecuado. Para ello se contará con la colaboración y participación de los distintos servicios de comunicación de la UV (Gabinete de prensa, Taller de audiovisuales, Unidad web y marketing...).

Financiación

Este proyecto requiere su integración en los programas presupuestarios, para lo cual las medidas propuestas irán acompañadas de una memoria económica, que determine la suficiencia financiera.

Se buscará financiación externa de empresas, organizaciones, instituciones, administraciones que deseen avalar el proyecto y participar en el mismo.

Distribución de los ODS

Se invita a toda la comunidad universitaria de la UV, bien como iniciativa personal o bien a través de cualquier enclave de su estructura interna, a participar en la concreción y puesta en marcha del proyecto “ODS: yo sí!”. Con la intención de que resulte más motivador, desde la UV cada centro/ grupo de investigación/ comisión/ cátedra/ servicio/ fundación/ sindicato/ área/ etc.. se postulará a sí mismo de manera tentativa exponiendo cómo podría aportar a ese ODS. Posteriormente, la Comisión de Sostenibilidad será quien determine la redistribución final para que todos los ODS sean abordados de forma apropiada.

En un proceso guiado, cada Objetivo debe de tener un coordinador de las acciones a emprender y desarrollar durante el mes dedicado al ODS en cuestión y ese equipo de trabajo multidisciplinar propondrá los contactos *ad extra* con la sociedad.



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Centro:



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Centro:



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Centro:



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Centro:



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Centro:



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Centro:

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Centro:

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Centro:

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Centro:

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Centro:



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Centro:



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Centro:



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Centro:



Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Centro:



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Centro:



Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Centro:



Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Centro:

Implicación con los ODS

Toda la comunidad universitaria está invitada a embarcarse en la Agenda 2030 y reorientar las prácticas docentes, investigadoras y de gestión para afirmar: ODS: Yo sí!.

La Universitat de València, a través del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad, junto a la Delegada para la Sostenibilidad, ha adquirido un fuerte compromiso con la Agenda 2030. Es su deseo que todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria sientan la necesidad de cambiar el modelo actual para transitar hacia otros más sostenibles para la vida de las

personas y los territorios en los que habitan. Para ello, desde la sostenibilidad curricular, se invita a actuar en tres dimensiones:

- La formación del PDI, PAS y estudiantado de la UV en materia de igualdad, diversidad y sostenibilidad. Nuestra propia misión como universidad pública nos interpela a comprometernos con los valores de la sostenibilidad y la participación ciudadana en los territorios en los que habitamos.
- La revisión de las titulaciones que se ofertan en la UV: grados, masters y doctorados; así como la oferta de actividades culturales, de actividad física y de educación no formal, para integrar dichos valores.
- Y el impacto de las investigaciones que se desarrollan en la UV para invitar a participar en una construcción epistemológica plural, inclusiva, crítica, compleja y coherente con los valores de la sostenibilidad; así como desarrollar herramientas y tecnologías que permitan profundizar en la sostenibilidad a nivel personal, profesional e institucional.

Este proceso solo se puede vivir de forma participativa, involucrándonos todas las personas que quieran ser partícipes. Nosotras y nosotros podemos diseñar la transformación hacia un modelo social, económico y cultural que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida. Para ello necesitamos de la colaboración de la comunidad universitaria a través de iniciativas como pueden ser: Tomar conciencia del impacto social y medioambiental que puede tener la investigación, la docencia y la gestión; instar a que el alumnado que realiza su TFG, TFM y tesis doctoral identifique cómo el contenido de sus trabajos de investigación podría aportar a la consecución de alguno de los 17 ODS; revisar los planes de estudio para reorientarlos en coherencia con los retos que actualmente se plantean para dar respuesta a la crisis planetaria. Nuestra actuación en la universidad puede contribuir a la meta 4.7 de la Agenda 2030, que se define así:

“De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

ODS: Yo sí!

Ejemplo práctico de planteamiento y desarrollo hipotético de Actividades para el objetivo 7

Este ejemplo es meramente ilustrativo y no vinculante.



FASE 1: Movilizar a los colectivos universitarios.

La comisión de sostenibilidad, o la subcomisión permanente en su caso, elaborará un mapa de reparto de objetivos por contenidos en los diferentes ámbitos universitarios teniendo en cuenta las preferencias indicadas por cada uno de ellos, que serán los actores que han de idear, diseñar y organizar las actividades en torno al objetivo.

En el caso del ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, un ejemplo no vinculante de cuáles podrían ser los ámbitos (o actores) involucrados en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Comisión Económica
- Comisión de Sostenibilidad
- Facultad de Física
- Escola Tècnica Superior d'Enginyeria
- Càtedra Cooperación y Desarrollo Sostenible
- Estructura de Investigación Interdisciplinar en Sostenibilidad (ERI-Sostenibilidad)
- Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

La lista anterior se ha elaborado de forma hipotética, sin perjuicio de que los ámbitos mencionados se pronuncien sobre su propia selección de objetivos en función de sus afinidades. Asimismo, otros ámbitos no mencionados en la lista pueden a su vez manifestar su preferencia por este objetivo.

Cada ámbito deberá dar a conocer a una persona de contacto.

Para facilitar la coordinación, se establecerá un calendario de reuniones que garanticen el avance en la consecución de las actividades, así como un cronograma deecogida de conclusiones y propuestas de acciones para la mejora de la propia sostenibilidad universitaria.

FASE 3: Movilizar a otros colectivos

Los ámbitos podran contactar con cuantos actores externos (empresas, administraciones, organizaciones, colectivos, etc) que estimen oportunos para consecución de las actividades, así como de poder disponer de financiación externa si fuera el caso.

Ejemplos de posibles actores externos para el ODS7 son:

- Ministerio para la transición ecológica
- Empresa X
- Empresa Y
- Asociación de Empresas de Energías Renovables X

Una propuesta de actividades para el ODS 7 podría ser la siguiente:

- **Mesa redonda** sobre gestión sostenible de la energía:

Ponentes:

- Un representante del Ministerio para la transición ecológica
- Un representante de empresa de suministro de energía
- Un representante de la Asociación de Empresas de Energías Renovables
- Un representante de Derecho Administrativo de la UV

Moderador:

- Un técnico del área de Medio Ambiente de la UV

- Elaboración de un **grafitti** de concienciación y buenas prácticas:

Consiste en la colocación de un gran mural de papel en la pared del hall de uno de los centros con el título:

“¿Es necesario TODO mi consumo energético?”

Dicho panel está a disposición de toda persona que quiera escribir sobre él alguna actividad que realiza de alguna forma alternativa a las más usuales y que permitan un pequeño (o gran) ahorro energético en su día a día, como subir las escaleras en lugar de ir en ascensor, uso de bicicletas para los

desplazamientos, apagar luces de los espacios públicos (como aseos, aulas...) tras su uso, etc

- Colocación de **stands informativos** sobre energías renovables y su comercialización (Empresa X, empresas asociadas X) en alguna facultad.

FASE 4: Coordinación de las distintas iniciativas

Realización de un programa conjunto y difusión del mismo por los canales universitarios y canales externos.

FASE 6: Ejecución del proyecto

1. Realización de actividades
2. Recogida de conclusiones y propuestas de acciones determinadas por los centros y comisiones

Los distintos ámbitos que hayan participado en la organización de las actividades han de elaborar un documento de conclusiones derivadas de dichas actividades. Dichas conclusiones irán acompañadas de una batería de propuestas de políticas universitarias encaminadas a la mejora de la sostenibilidad en materia de energía de la propia universidad.

FASE 7: Análisis de conclusiones y elaboración de políticas de sostenibilidad

Las propuestas elaboradas por los distintos ámbitos participantes en la organización de las actividades, serán debatidas y analizadas por la comisión de sostenibilidad y pueden derivar en políticas en materia de sostenibilidad para la UV.

FASE 8: Organización del congreso

Para hacer una puesta en común de las conclusiones derivadas de las actividades, hacer difusión de las mismas a otras universidades y propiciar el intercambio de experiencias, se realizará un congreso a nivel estatal o europeo.

Como producto de este trabajo participativo e integrador habrá una línea monográfica destinada a difundir los resultados del proceso de construcción de la Universidad como motor transformador social a través de los ODS.

Fases de ejecución Proyecto yODSÍ

